



Programa de servicio social



1.- Si vas a realizar el servicio social con un docente o investigador, el programa que te corresponde es:

Apoyo a los docentes a través de las diferentes herramientas tecnológicas disponibles (a distancia) (05400a8241)

Estos son los únicos programas validos para realizar el servicio social en la UPIICSA, durante todo el tiempo que dure la pandemia y que las autoridades de salubridad no nos permitan regresar a las actividades presenciales.

2.- Si vas a realizar el servicio social en alguna subdirección, jefatura de departamento académico o jefatura de departamento administrativo, el programa que te corresponde es:

Apoyo de alumnos en la diferentes actividades en línea, en las áreas administrativas (a distancia) (05400a8242)

Estos son los únicos programas validos para realizar el servicio social en la UPIICSA, durante todo el tiempo que dure la pandemia y que las autoridades de salubridad no nos permitan regresar a las actividades presenciales.

3.- Si vas a realizar el servicio social directamente en una de las jefaturas de academia, el programa que te corresponde es:

Apoyo técnico administrativo en línea a las academias, en las diferentes plataformas (a distancia) (05400a8244)

Estos son los únicos programas validos para realizar el servicio social en la UPIICSA, durante todo el tiempo que dure la pandemia y que las autoridades de salubridad no nos permitan regresar a las actividades presenciales.

4.- Si vas realizar el servicio social apoyando a tus compañeros en el desarrollo de diferentes contenidos multimedia, el programa que te corresponde es:

Apoyo entre pares en el uso de las diferentes herramientas tecnológicas disponibles (a distancia) (05400a8243)

Estos son los únicos programas validos para realizar el servicio social en la UPIICSA, durante todo el tiempo que dure la pandemia y que las autoridades de salubridad no nos permitan regresar a las actividades presenciales.